

A BME MTF EQUITY

Madrid, 6 de mayo de 2022

Persépolis Investments 1 SOCIMI, S.A. (en adelante, "**Persépolis**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, que regula los requisitos de información aplicables a las empresas cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la "**Circular 3/2020**"), por medio de la presente hace pública

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 5 de mayo de 2022 se celebró una Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria y con asistencia de accionistas, presentes y representados, titulares de 18.530.362 acciones, representativas del 76,84% de la totalidad del capital social y del 79,39% del capital social excluyendo las acciones en autocartera.

En la citada Junta General Extraordinaria de accionistas se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Toma de razón de la renuncia al cargo de consejero presentada por D. Rafael Bou Cobo.
2. No se nombra a D. Juan Portilla Sebastián de Erice como nuevo consejero por falta de mayoría suficiente reunida en la Junta.
3. Dispensa de operaciones con conflicto de interés con consejeros, en términos idénticos a los incorporados en las propuestas de acuerdos del Consejo de Administración publicadas en la página Web de la Sociedad (http://www.persepolis-investments.com/junta7/1-CONVOCATORIA%20JUNTA%20EXTRAORDINARIA_PERSEPOLIS%20INVESTMENTS%201%20SOCIMI.pdf)
4. No hubo ruegos ni preguntas.
5. Delegar las facultades precisas para el buen fin de los acuerdos adoptados por la Junta General, ello en términos idénticos a los incorporados en las propuestas de acuerdos del Consejo de Administración publicadas en la página Web de la Sociedad.
6. Aprobar el Acta de la reunión de la Junta General Extraordinaria de accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of connected loops and curves, typical of a cursive or semi-cursive script.

Doña Mitra Ghamsari
Presidente del Consejo de Administración
PERSÉPOLIS INVESTMENTS 1 SOCIMI, S.A.